

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Al: Comité de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana

De: Lcda. Yocari Agramonte
Perito Legal.

Lic. Dante Beriguete
Perito Financiero.

Hector Manuel Carela
Perito Técnico.

Asunto: Informe preliminar de evaluación técnica de las ofertas del procedimiento de licitación pública nacional, identificado como CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0001 para la adquisición de vehículos de la institución.

Fecha: 3 de febrero de 2026

En fecha 3 de febrero de 2026, se procedió a presentar la evaluación de la propuesta recibida para el procedimiento de licitación pública nacional, identificado como CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0001, considerando los requerimientos de validación y verificación del sobre “**Sobre A**”, respecto a las documentaciones legales, técnicas y financieras, detallados en el mismo.

PERITOS

Conforme acta CCRD-CCC-2025-029 del Comité de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, las siguientes personas fueron designadas como peritos técnicos para el procedimiento de licitación pública nacional, identificado como CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0001 para la adquisición de vehículos de la institución:

Lcda. Yocari Agramonte
Perito Legal.

Lic. Dante Beriguete
Perito Financiero.

Hector Manuel Carela
Perito Técnico.

RECEPCIÓN DE OFERTAS PARA EVALUAR

En fecha 29 de febrero del 2026, se recibió en formato digital, la oferta técnica del siguiente oferente:

1. MAGNA MOTORS, S.A.

EVALUACIÓN LEGAL DEL SOBRE “SOBRE A”

La evaluación de la documentación legal se realizó bajo el criterio de (**Cumple/No Cumple**), conforme el pliego de condiciones específicas y su enmienda del procedimiento de licitación, ref. CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0001, numeral 13.1.1, como se detalla a continuación:

✓ Base Legal

Para la revisión se tomaron en cuenta las siguientes disposiciones:

- Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 416-23.
- Pliego de Condiciones Específicas del proceso CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0001.

Magna Motors S.A.	
Registros de proveedores del Estado	Activo
Formulario de presentación de oferta	Cumple
Formulario de información sobre el oferente	Cumple
Tesorería de la Seguridad Social	Cumple
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos	Cumple
Registro Mercantil	Cumple
Copia de la Cédula	Cumple
Nomina accionista	Cumple
Última acta de asamblea	Cumple
Poder de representación	No procede
Estatutos Sociales	Cumple
Declaración Jurada de no estar inhabilitado	Cumple
Formulario de compromiso ético firmado y sellado	Cumple
Declaración simple sobre beneficiarios	Cumple
Cumplimiento de requisitos legales	

Conclusión de la Revisión Legal

Como resultado del análisis de la documentación legal presentada por el oferente participante en el proceso, y tras verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, así como en la normativa legal y reglamentaria vigente aplicable a la materia, se ha podido constatar que el oferente Magna Motors S.A. cumple de manera íntegra, válida y conforme con todas las exigencias legales establecidas.

En consecuencia, desde el punto de vista estrictamente jurídico-legal, se determina que el referido oferente se encuentra debidamente habilitado para continuar en el proceso de contratación, al haber acreditado satisfactoriamente su capacidad legal, la presentación correcta de la documentación requerida y la observancia de las disposiciones normativas aplicables.

EVALUACIÓN FINANCIERA DEL SOBRE “SOBRE A”

La evaluación de la documentación financiera se realizó bajo el criterio de (Cumple/No Cumple), conforme el pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública nacional, ref. CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0001, como se detalla en el siguiente cuadro:

Magna Motors, S.A.	
Año 2023-2022	
Activo Total	11,739,290,012.00
Pasivo Total	6,288,582,804.00
Índice de solvencia	1.87
Activo Corrientes	8,411,870,466.00
Pasivo Corrientes	5,389,808,894.00
Índice de liquidez corriente	1.56
Año 2024-2023	
Activo Total	15,801,416,665.00
Pasivo Total	9,311,688,269.00
Índice de solvencia	1.70
Activo Corrientes	11,480,977,764.00
Pasivo Corrientes	9,092,938,269.00
Índice de liquidez corriente	1.26

Documentación financiera:	
Dos estados financieros auditados con su respectivo dictamen y su declaración jurada de impuestos sobre la renta, con sus IR2 y todos sus anexos, del último ejercicio contable.	Cumple

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL SOBRE “SOBRE A”

La evaluación de la documentación técnica se realizó bajo el criterio de (Cumple/No Cumple), conforme el pliego de condiciones específicas y su enmienda del procedimiento de licitación pública, ref. CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0001, como se detalla en el siguiente cuadro:

Oferente: **MAGNA MOTORS, S.A.**

MOTOR		Cumple / No Cumple	Observación
Números de cilindros	4	Cumple	
Tipo	Turbo Cargado	Cumple	
Cilindraje	3,800 - 4,100 cc	Cumple	
Combustible	Diesel	Cumple	
Sistema de Válvulas	SOHV 8 Válvulas	Cumple	
Torque máximo (Kg*m/RPM)	38/1800	Cumple	
Potencia Máxima (HP/RPM)	145 - 160 / 2,800 - 3,000	Cumple	
Velocidad máxima (Km/h)	110 - 125	Cumple	
Batería	24 V	Cumple	
Sistema de Tracción	4x2	Cumple	
Transmisión	Mecánica 1 a 5 Sincronizada y 1 Reversa Constante	Cumple	
DIRECCION Y SUSPENSION		Cumple	
Delantera	Muelles Semi-elípticos tipo Eliot, con compensador.	Cumple	
Trasera	Muelles Semi-elípticos, con compensador Y suspensión de Aire con	Cumple	

	pulmones independientes.		
Dirección	Guía hidráulico	Cumple	
Relación de Diferencial	5,400 - 5600	Cumple	
FRENOS Y NEUMATICOS:			
Sistema de frenos	Hidráulico, servo asistido, circuito dual	Cumple	
Tambor delantero	Sí	Cumple	
Tambor trasero	Si	Cumple	
Freno de motor	Válvula tipo mariposa	Cumple	
Luz de freno	Si	Cumple	
Neumáticos	7.50R16 - 12PR	Cumple	
Neumáticos de repuesto	sí	Cumple	
EQUIPAMIENTO			
1. Tapa de combustible con llaves 2. Velocímetro 3. Cinturones de Seguridad 4. Capacidad para 30 pasajeros 5. Tacómetro 6. Espejos exteriores abatibles 7. Asientos en tela 2x2 8. Cristales Manuales 9. Parachoques delantero 10. Medidor de Combustible 11. Tapasol 12. Medidor de Temperatura 13. Faros antiniebla 14. Testigo de líquido de frenos 15. Retrovisores manuales 16. Testigo de freno de estacionamiento 17. Aire acondicionado de fabrica 18. Testigo de carga de batería 19. Gato 20. Testigo de Freno de motor 21. Llave de rueda, set de herramientas. 22. Radio AM/FM		Cumple	
Garantía de tres años (03) o 100 mil kilómetros.		Cumple	

RECOMENDACIONES

Producto de la evaluación pormenorizada de las propuestas y subsanaciones presentadas por los oferentes en lo relacionado al (**Sobre A**), respecto a las documentaciones legales, técnicas y financieras, conforme los criterios de evaluación de (Cumple / No cumple), **HABILITAR** al oferente **MAGNA MOTORS, S.A.**, en vista de que ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones específicas del presente proceso.

A los tres (3) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026),

firmado por:

Hector Manuel Carela
Perito Legal

Lic. Dante Beriguete
Perito Financiero

Lcda. Yocari Agramonte
Perito Legal

-----FIN DE ESTE INFORME-----



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Dante R. Beriguete Minyetty - Analista de Presupuesto
Hector M. Carela Carmona - Encargado de Transportación
Yocari Agramonte Martinez - Abogada

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/39c45a90-835a-46e9-8d1e-200326466b1a>